



ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN PROCESO CAS N° 38-2019-DP - 2da CONVOCATORIA

En la Oficina Defensorial de Apurímac y siendo las 15:00 horas del 27 de Junio del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 38-2019-DP - 2da Convocatoria, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen las fichas de postulación de los postulantes, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Revisar si lo descrito por el postulante en la ficha de postulación cumple con los requisitos del perfil del puesto del proceso.

De lo evaluado se pudo obtener los siguientes resultados:

POSTULANTES PARTICIPANTES


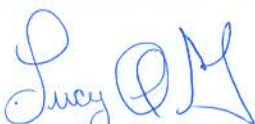
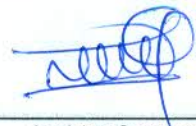
N°	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Resultado (Apto o No Apto, detallar porque no fue admitido)
1	ALARCON CHAVEZ, José Matias	APTO
2	CHIPANA MOSCOSO, Yuri Manuel	APTO
3	TAPIA TELLO, Rick	APTO
4	CAPCHA NIETO, Kevin Alexis	APTO
5	SUCARI MAMANI, Isauro Andrés	APTO
6	CASTILLO VILLA, Alfredo	APTO
7	TORRE ASCONA, Roly Leonardo	NO APTO.- No acredita experiencia laboral general de 01 año, desde la obtención del grado académico de Bachiller.
8	VERGARA OBADA, German	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.
9	CARBAJAL CAYTUIRO, Erfelia	NO APTO.- No señala fecha de obtención del grado académico de Bachiller para contabilizar tiempo de experiencia y cursos de especialización.
10	ROLDAN CARRASCO, Willys Angel	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.
11	LOAYZA VILLAVICENCIO, Fely Adeliz	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.
12	TRUJILLO VILLANUEVA, Fiorela Karla	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.
13	WARTHON MENDOZA, Samanta	NO APTO. No acredita contar con grado académico de Bachiller, por tanto no se puede computar el tiempo de experiencia laboral general y específico.
14	BACILIO HUANACO, Caro Indira	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.

15	ANTAY CHECCORI, Carla Lerida	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.
16	CERVANTES NINA, Yessica	NO APTO.- No señala fecha de obtención del grado académico de Bachiller, por tanto no se puede computar tiempo de experiencia laboral general y específico.
17	CÁCERES PABLO, Pedro Alizardo	NO APTO.- No acredita Curso(s) concluido en Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo no menor de 12 horas cursado desde la obtención del grado académico de Bachiller.

El Comité de Selección, de acuerdo a lo señalado en las Convocatoria, acordó citar para la evaluación escrita a los postulantes aptos **para el 01 de julio del 2019 a 10:00 horas, en la Oficina Defensorial de Apurímac, ubicada en la Av. N° 108 y 110, (frente al parque de periodistas), distrito y provincia de Abancay, departamento de Apurímac.**

Los postulantes citados para la evaluación escrita deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad, firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 17:30 horas del 27 de junio del 2019

		
Jorge Artemio Solano Reinoso Representante de la OGDH Presidente	Lucy Quispecahuana Maldonado Representante de la Dependencia Usuaría Secretario	Américo Contreras Guizado Representante de Secretaría General Tercer Miembro